

POR LA CAUSA DE
D I O S
Y DE
ESPAÑA
CON NUESTRO CAUDILLO
FRANCO

EL DIARIO DE VALENCIA



EL ABAD MITRADO DE DUEÑAS, FRAY MARIA FELIX ALONSO, CUYO SOLEMNISIMO EN TIERRA SE CELEBRO AYER EN EL CEMENTERIO DE LA ABADIA DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS

2.143 millones de habitantes es la población mundial

Más de la mitad pertenece a Asia

GINEBRA, 22. — Dos mil ciento cuarenta y tres millones de habitantes es la población mundial, según el boletín mensual de estadística de la Sociedad de Naciones. Más de la mitad pertenece a Asia. Europa sin contar con la URSS comprende cuatrocientos millones; África, un poco más de ciento cincuenta; América del Norte, ciento cuarenta y dos millones; Oceanía, diez millones y medio. China va a la cabeza de los países, considerados aisladamente, con cuatrocientos millones; India, 366; la URSS, 160; Estados Unidos, 130; Alemania, 79; Japón, 72; Indias Neerlandesas, 62; Reino Unido, 48; Brasil e Italia, 44, cada una; Francia, 42. No hay más países de más de 40 millones. —

La agencia D. N. B. rebate las afirmaciones inglesas sobre la guerra en el mar

Los ingleses que han violado, una tras otra, todas las reglas del derecho internacional, intentan ahora servirse de ellas para su propaganda. Quieren despertar en el mundo la impresión de que la guerra de Alemania contra Inglaterra es ilegal. Pero ellos, precisamente, son

los responsables de que los principios militares conserven toda su importancia en la guerra comercial. Los ingleses no sólo reúnen sus barcos y los barcos neutrales en convoyes protegidos por barcos de guerra, sino que protegen también las vías marítimas. De estos resulta que realmente no existen más rutas comerciales que las que conducen a Inglaterra. Es evidente que su adversario debe tomar las medidas necesarias. Examinando la guerra de minas,

desde este punto de vista, podrán sacarse las siguientes consecuencias: en el acuerdo de La Haya, de 1907, relativo al uso de las minas se estableció que la colocación de baterías de minas o minas sueltas, debería hacerse pública, en cuanto las posibilidades militares lo permitieran. Alemania ha advertido en qué sitios se hallaban las minas. Respecto a si las posibilidades militares, permiten o no dar más detalles, la respuesta sólo podría darla Alemania. Los ingleses no pueden decir que la convención de La Haya, prohíba la colocación de minas en el litoral o ante los puertos del adversario. La colocación de minas está solamente prohibida en el caso de que tenga otro objeto que impedir la navegación comercial. Y esta es la falta de los ingleses, la presencia permanente de barcos de guerra—contra los cuales es lícito utilizar las minas— en las vías marítimas comerciales. Según el acuerdo de La Haya, la advertencia de la existencia de minas, sólo es obligatoria cuando se ha conseguido el objetivo militar. Los ingleses tienen naturalmente el derecho de proteger sus aguas territoriales contra sus enemigos. Pero en lugar de hacerlo, intentan disimular su falta de medios, lanzándose a una propaganda de falsas afirmaciones sobre el derecho internacional. — EFE.

Desde este punto de vista, podrán sacarse las siguientes consecuencias: en el acuerdo de La Haya, de 1907, relativo al uso de las minas se estableció que la colocación de baterías de minas o minas sueltas, debería hacerse pública, en cuanto las posibilidades militares lo permitieran. Alemania ha advertido en qué sitios se hallaban las minas. Respecto a si las posibilidades militares, permiten o no dar más detalles, la respuesta sólo podría darla Alemania. Los ingleses no pueden decir que la convención de La Haya, prohíba la colocación de minas en el litoral o ante los puertos del adversario. La colocación de minas está solamente prohibida en el caso de que tenga otro objeto que impedir la navegación comercial. Y esta es la falta de los ingleses, la presencia permanente de barcos de guerra—contra los cuales es lícito utilizar las minas— en las vías marítimas comerciales. Según el acuerdo de La Haya, la advertencia de la existencia de minas, sólo es obligatoria cuando se ha conseguido el objetivo militar. Los ingleses tienen naturalmente el derecho de proteger sus aguas territoriales contra sus enemigos. Pero en lugar de hacerlo, intentan disimular su falta de medios, lanzándose a una propaganda de falsas afirmaciones sobre el derecho internacional. — EFE.

LA CANTIDAD DE BARCOS HUNDIDOS ESTOS DIAS ES CONSIDERABLE

Durante la pasada guerra, Gran Bretaña ocultó la mayor parte de sus pérdidas

ASI LO ASEGURA UN PERIODICO ITALIANO

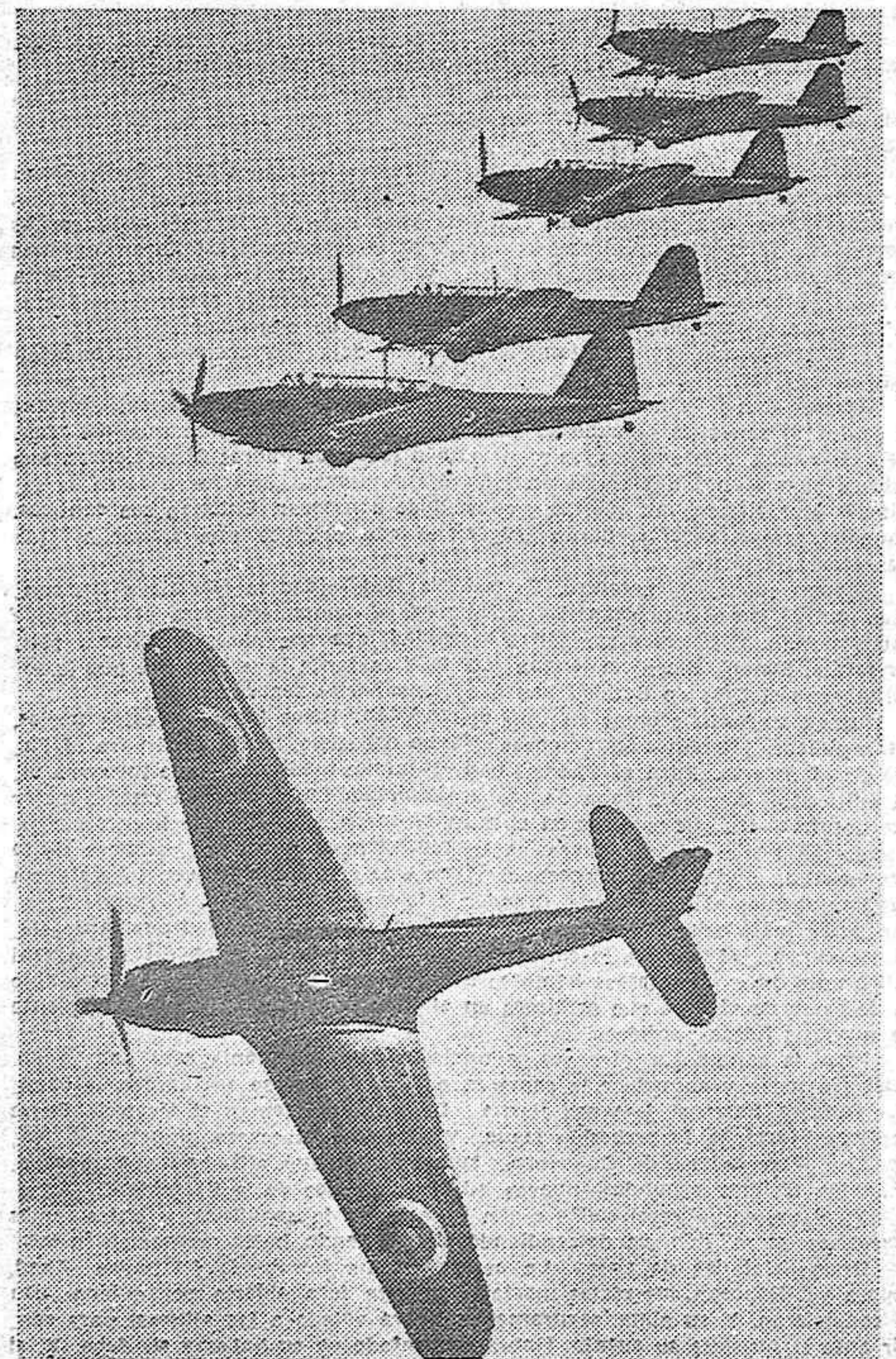
ROMA, 22. — En un comentario sobre los efectos de la guerra naval alemana el «Tevere» escribe que la cantidad de barcos hundidos estos días frente a las costas inglesas, es bastante considerable, pero que no hay que olvidar que durante la pasada Gran Guerra, la Gran Bretaña mantuvo en secreto la mayor parte de sus pérdidas.

El periódico recuerda que en 1917, el almirante Jellicoe, declaró a un alto jefe naval norteamericano, que el Almirantazgo no confesaba más que una cuarta parte, o a lo sumo un tercio, de sus propias pérdidas, mientras que atribuía muchas más a la flota alemana.

Jellicoe continúa el «Tevere» con

taba entonces con la derrota de Inglaterra, del mismo modo que Churchill y Lloyd George, reconocieron después de la guerra que, la Gran Bretaña había estado casi a punto de rendirse sin condiciones, a causa de los submarinos alemanes. — EFE.

AVIONES DE INGLATERRA



Esta escuadrilla de aviones de caza británicos vuela, en servicio de patrulla, sobre territorio francés. (Foto Safari.)

EL PREMIO D'ANUNZZIO

ROMA, 22. — En la casa natal de D'Annunzio, se reunirá un jurado de hombres de letras para otorgar el premio literario que lleva el nombre del gran poeta y soldado. — EFE.

Se va a publicar el Estatuto del Magisterio ES POSIBLE SE ANUNCIE PRONTO UNOS CURSILLOS

MADRID, 22.—Se está preparando una nueva Ley de Primera Enseñanza que comprende el Estatuto del Magisterio. Ante la carencia de maestros porque atraviesa la Primera Enseñanza, como consecuencia de las bajas ocurridas durante la guerra, se trata de organizar un cursillo intensivo, cuya duración sería de enero a julio, al que podrán concurrir los que se encuentren en posesión del título de Bachiller y resulten seleccionados en determinadas pruebas, a fin de que obtengan el título de maestros y puedan de esta forma regentar escuelas. Se está preparando la Ley general de Primera Enseñanza que comprende cerca de cuarenta bases, desde la definición de la escuela hasta licencias, permisos, etc., comprende el Estatuto del Magisterio y en ella se reuelven todas las anomalías creadas en la República para muchos maestros. Es muy probable que dentro del próximo curso se realicen unos cursillos de ingreso en el Magisterio. Se está activando la solución de los expedientes de jubilación de maestros para proceder con rapidez a la ordenación de las corridas de escala. Se ha adquirido gran cantidad de material pedagógico, pero como existen grandes dificultades para su adquisición se ha firmado una orden que parece hoy en el «Boletín Oficial», creando una comisión presidida por el director general para que se encargue de este cometido. La depuración del Magisterio se lleva con extraordinaria celeridad, hasta el extremo de que dentro de esta misma semana quedarán depurados los pocos expedientes que

quedan de las provincias que eran zona nacional con anterioridad a este año. En los primeros días de esta semana se reunirá con el director general, la Comisión depuradora de Madrid para que proceda lo más rápidamente posible a la depuración de los maestros a su cargo. — CIFRA.

EL FÜHRER ENVIA UNA CORONA PARA JOSE ANTONIO

MADRID, 22.—El Führer Canciller de Alemania, ha ordenado que sea depositada una corona de flores, adornada con cintas de los colores nacionales, sobre la tumba de José Antonio en El Escorial. Colocará la corona el jefe del grupo Nacional-Socialista alemán en España, al que acompañará una delegación de miembros del mismo partido. — EFE.

El deporte, en auge



En el último encuentro en la plaza de España, Atlético Madrid, los «merengues» sucumbieron estrepitosamente. He aquí uno de los tantos marcados por los «colchoneros».

Cursillo de Cultura Religiosa

Tres días han pasado de este Cursillo para caballeros, en los que don Lorenzo Carrascal ha expuesto magníficamente las tres primeras lecciones del programa.

El primer día probó la necesidad y obligación de la religión para todo hombre. Supuesta la existencia del Ser Supremo, Creador y Gobernador de todo, es evidente que el hombre, hechura suya, dependiente totalmente de Él, tiene que reconocerle y someterse a Él, tiene que agradecerle los bienes que de Él recibe y esperar los que le faltan; tiene que temerle y amarle: eso es religión. El hombre tiene que tener alguna religión.

Mas he aquí que en el mundo se presentan varias y diversas religiones, y algunas con la pretensión de que han bajado del cielo, que han sido reveladas y mandadas por Dios mismo; por lo que pretenden cada una tener derecho para imponerse a todo el mundo y obligar a todos los hombres a abrazarla. En esas religiones, ¿cuál escoger? ¿cuál es la verdadera? Sin duda la que en verdad Dios haya revelado. Y he aquí una cuestión previa: ¿qué es revelación divina; su posibilidad y necesidad, su fuerza para obligar a buscarla y una vez hallada para admitirla. Eso fué el tema y el motivo de la segunda lección.

Tercera lección. Procede ahora investigar cuál es entre todas las religiones la revelada por Dios. Dejando apartada la cuestión de la posibilidad y necesidad de la revelación, y sea el número la evidencia y grandezza del fundador, el contenido de sus enseñanzas, la claridad de sus doctrinas, la excelencia de sus enseñanzas morales, Jesucristo aparece como el verdadero Maestro de la Humanidad y como Luz del mundo. Bien puede ser el Legado Divino, escogido por Dios para imponer una religión en su nombre. ¿Será así? Se discutirá en la semana siguiente.

DIA 24

Hoy, tendrá lugar la primera conferencia, elección bíblica, de Sagrada Escritura por el P. P. S. Céspedes. Después de dar una idea clara de los conceptos de revelación, inspiración y canon de la Sagrada Escritura, el conferenciante explicará la armonía que existe entre la razón y la fe, las ciencias naturales y la revelación primitiva, las ciencias históricas y la historia bíblica, tal como se halla consignada en el primer capítulo del Génesis.

CIEZA.-OPTICA

MAYOR, 108. — PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMU

Cirujano electro-radiólogo
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE J. S. NAZARENO
Calvo Sotelo, 1, (Jardinitillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216.

JOSE ANTONIO, MUERTO

Palencia en el traslado de los restos

Paso por Labajos.- Llegada a Madrid. Salida hacia Aranjuez

(POR TELEFONO)

Los camaradas de la Vija Guardia, hemos sabido este día de noviembre con afección de Aranjuez, donde presenciamos el último acto de servicio a nuestro primer jefe y fundador, José Antonio Primo de Rivera.

Al llegar a Labajos, nos hemos detenido ante la piedra que recuerda el vil asesinato del Caudillo de Castilla, Onésimo Redondo. Nuestro jefe provincial, Faustino Velloso, nos ha dirigido la palabra, refiriéndonos anécdotas de la vida de Onésimo, que él tuvo ocasión de ver y presenciar. Las palabras de Faustino Velloso tenían en esta tarde histórica de noviembre, significado de acero y de cumplida profecía. Ya la doctrina de José Antonio y Onésimo son algo vivo, pese a lo muerto de su carne. La vida podréis quitarle, pero que el

al Calvo Sotelo, amenazado de muerte, y así fue, ni el Calvo Sotelo, ni el muerto. Viven aun, viviran siempre, y un significativo detalle es todo este sentimiento de España por José Antonio, cuyo dolor acrece por días, notándose cada vez más la pura poesía de su gran corazón.

Hemos llegado a Madrid y siguiendo las ordenes recibidas nos trasladamos a Aranjuez, sin que se registren novedades de importancia.

Probablemente corresponderá a Palencia llevar a José Antonio, dentro de dos días. Tenemos las coronas y flores, las puestas para cubrir nuestro trayecto. Los corazones ardean ya cumplir este postrero acto de servicio.

(Servicio Informativo de la Jefatura de Propaganda)

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Los señores alcaldes de la provincia, asesorados por el Inspector Municipal Veterinario y previa comprobación previa, comunican a este Centro por el medio más rápido y dentro del tercero o a más tardar, las existencias de ganado vacuno y lunar existentes en sus respectivos términos municipales, con la indicación, dentro de cada clase, de las de uno o tres años, y de las de más de tres años.

En indicada estadística no se incluirán los ganados vacunos dedicados en la actualidad a la Agricultura.

La negligencia en el cumplimiento de indicado servicio o la falsedad en los datos solicitados será castigada con fuertes sanciones, tanto a los señores alcaldes como a inspectores veterinarios.

TASA DE ACEITE
Hasta nueva orden registrarán los precios que a continuación se indican para la venta de aceites de consumo en esta provincia:

- ACEITE A GRANEL**
CORRIENTE: a 2,91 pesetas kilo para el almacenista y a 3,05 pesetas para el detallista.
- ENTREFINO Y REFINADO:** a 3,18 pesetas kilo para el almacenista y 3,30 pesetas para el detallista.
- FINO:** a 3,32 pesetas kilo para el almacenista y 3,50 pesetas para el detallista.
- EXTRAFINO** (procedente de latas de 25 o menor kilos), a cuatro pesetas y treinta céntimos kilo, para venta al público.

ACEITES ENLATADOS
Lata de 25 litros, a ochenta y cinco pesetas para el almacenista y noventa y tres pesetas cincuenta céntimos para el detallista.
Lata de 10 litros, a 35,50 para el almacenista y 39,05 pesetas para el detallista.
Lata de 5 litros, a 18 pesetas para el almacenista y 19,80 para el detallista.
NOTA: En los puertos de la provincia se reanudarán en cinco céntimos los anteriores precios de detall, en concepto de gastos de transporte.
Palencia, 22 de noviembre 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, FERNANDO MARTI ALVARO.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO
Mañana a las 10,30 se verá en la Audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de Palencia contra Anas tasio Nieto Medina, por estafa.

U. ROMAN BAQUERIN

RAYOS X
Mayor Principal, 22, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

GOBIERNO CIVIL Confederación Americana Fascista

DE SUBSISTENCIAS
En el despacho oficial de nuestra primera autoridad civil, se reunieron los industriales carniceros de la capital para tratar de las normas que han de seguirse en el suministro de la carne al público.

El señor gobernador manifestó a los reunidos, que se darán las oportunas instrucciones a fin de que se cumplan las ordenes relativas a esta materia, que tienden a normalizar dicho suministro y a evitar abusos.

A la reunión concurrió también el vicepresidente de la Junta Provincial de Abastor, señor Pérez de Guzmán.

VISITAS
El señor Martí Alvaro recibió ayer numerosas visitas de comisiones y particulares de la ciudad y provincia.
A última hora de la tarde permaneció varias horas trabajando en su despacho oficial después de asistir al entierro del reverendísimo Arzobispo Mitrado del Monasterio de San Isidro de Dueñas.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Pilar del Río Silva, hija de Andrés y Clementina, Pastores, 11.
Si se aproxima tu boda, espas que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN.
EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA
Mayor, 78 y 80

G. ROLDAN SEVILLA
Y
J. CARRASCO FIGUERA
De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO Sr. Roldán, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

SANATORIO QUIRURGICO

Se practica toda clase de operaciones de CIRUGIA
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7
CONSULTA, J. Carrasco, Mayor Principal, 10 y 12, 2º, de 11 a 1.
TELEFONO, 110.
PALENCIA

D. GUTIERREZ
Reparación de máquinas de escribir, academia de mecanografía, enseñanza a la vista y al tacto, arte gráfico estenografías.
Mayor, 142-1.º PALENCIA Teléfono 211

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, EN CENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón.
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS. En todas las capitales y poblaciones más importantes
TELEFONO, 215

HERNIADOS

¡ATENCIÓN!
El conocido ortopédico Sr. Torrent estará en Palencia a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieren terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista, para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes, próximo día 28 del corriente. Notas: en Reinosa el día 29 en el Hotel Universal y en Santander el día 30 en el Hotel Ignacia.
Despacho en Barcelona, UNION 13, CASA TORRENT, t.-24507 24507

Ministerio de Industria y Comercio

OFICINA DE ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE LA CHATARRA DE HIERRO Y ACERO

Trasladando este organismo sus oficinas a Madrid, el próximo día 23 del actual, se hace público para general conocimiento que suspenderá toda clase de actuación hasta el día 27 en que la reanudará en el Ministerio de Industria y Comercio, calle Alarcón, número 1.

Para mayor facilidad de este servicio se ruega que durante los días 23 al 27 no se dirija correspondencia a esta oficina ya que por no quedar representada alguna habría de sufrir el retraso correspondiente.

Las fábricas, organismos oficiales e industriales chatarreros cursarán sus pedidos y declaraciones de existencias de chatarra a partir del 27 indicado, al nuevo domicilio en que este organismo instala sus oficinas.

Valladolid, 20 de noviembre de 1939. —Año de la Victoria

LA REPATRIACION DE CAPITALS

En el "Boletín Oficial del Estado" del pasado día 19, aparece un decreto del Ministerio de Industria y Comercio, el cual merece ser destacado por su especial interés para cuantos disponiendo de capitales en el extranjero, deseen efectuar su repatriación, hoy más que nunca interesante dada la situación internacional.

En virtud de dicha disposición, se reconoce a los poseedores de títulos extranjeros, el derecho a efectuar su venta, previo un corto trámite con la sola obligación de ceder el producido en divisas, al Instituto Español de Moneda Extranjera, el cual conservando tal operación como de carácter voluntario, aplicara en la conversión a pesetas el cambio denominado de "importación voluntaria de divisas".

La misma ventaja en cuanto al cambio se refiere, es asignada por dicho decreto a las cesiones de divisas producidas por la liquidación de participaciones en negocios sitos en el extranjero, y aquellas otras de carácter similar.

Es indiscuible que la disposición que comentamos, representa una considerable mejora para cuantos en los momentos actuales disponen de capitales en el extranjero, ya que, en virtud de ella, su repatriación puede efectuarse en condiciones francamente remuneradoras.

LOS ANTIHIUS A LA IMPORTACION DEL ALGODON
Un decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 26 de octubre anterior publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 19 del actual, dispone que el arbitrio de 0,10 pesetas, por kilogramo de algodón en rama que se importe, fijado en la Orden de 14 de septiembre de 1938, se aplicará por las Aduanas al despachar la importación y aquejas ingresen las cantidades obtenidas en el tesoro en una cuenta especial, extendiéndose los oportunos libramientos a favor de la Subcomisión Reguladora del Algodón, con aplicación al fomento de las exportaciones de manufacturas de dicho producto.

Dispone también ese decreto que el arbitrio de 0,05 pts. por kilogramo de algodón establecido por decreto de 19 de enero de 1934, lo percibirán en forma análoga las Aduanas, verificándose su ingreso en el Tesoro de la misma forma dispuesta para el arbitrio de 0,10 pesetas y extendiéndose los libramientos del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero de Sevilla.

VIDA PARROQUIAL

SAN LAZARO
Asamblea.—Mañana viernes da principio la Asamblea Parroquial anunciada. A las ocho y media, misa de comunión general para los niños de la feligresía.
Por la tarde, a las siete y media, conferencia sobre Asamblea Parroquiales y bendición de los asistentes con el Santísimo.

Se espera la mayor concurrencia de feligreses a todos los actos.
SANTA MARINA
Cultos.—Sigue celebrándose la novena de San Andrés a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento.

SAN ANTONIN Y NUESTRA SENORA DE LA CALLE
Matrimonio.—Fidencio Calleja Ferrero, de Alba de Cerrato, con María Piedad, Marquina Palacios, de Alba de Cerrato.

S. MORO
Especialista en Niños
Medicina General
RAYOS X
Lámpara de cuarzo
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 116 PALENCIA

Junta Harino-Panadera

Circular aclaratoria a las Instrucciones para cumplimiento del decreto de 13 de octubre de 1939, regulando el mercado harinero

Como complemento y aclaración a las instrucciones publicadas en el No. 20 de la provincia, número 134, correspondiente al día 3 de noviembre en cuyo, la Dirección General de Agricultura, se dispuso lo siguiente:

a) En el caso de que el fabricante de la harina no pueda cumplir con las obligaciones que le imponen las instrucciones, se le permitirá que el fabricante de la harina pague por adelantado el importe de la harina y de la compensación fijada.

b) Cuando las Juntas Harino Panaderas de destino ordenen a alguna fábrica el envío de cierta cantidad de harina, como es muy difícil que el número total de vagones que corresponda a la autorización extendida sean facturados y salgan en el mismo día de la fábrica de origen, resulta que dicha autorización modelo II, enviada por la Junta al fabricante correspondiente, no puede servir como guía de la mercadería, por no corresponder el número de vagones autorizados a los que salen en realidad cada día; ni tampoco puede ser utilizado dicho documento por el fabricante remitente para efectuar el cobro de la mercadería, hasta tanto que el número total de vagones consignados en la autorización ha sido facturado, pues hasta entonces el receptor no podrá firmar el recibí.

Con dificultades análogas, se tropieza cuando los envíos de harina se efectúan por medio de camiones.

Para evitar estos inconvenientes, esta Dirección General, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Cuando el envío de la harina desde la fábrica a la Junta Harino Panadera de destino, haya de efectuarse por ferrocarril, las autorizaciones modelo II, serán extendidas por vagones independientes, de biendo entregarse estas autorizaciones a los remitentes a medida que vayan sirviéndose los vagones pedidos.

2.º Cuando el transporte haya de ser efectuado por carretera, mediante camiones, se extenderán las autorizaciones fraccionadas por una cantidad de harina cada una de ellas, igual al peso que puedan cargar cada uno de los camiones que tengan preparados el adjudicatario para realizar el transporte. Si dicho adjudicatario desconoce en el momento en que se extienden las autorizaciones el tipo del camión que habrá de emplear para el transporte, estas le serán entregadas si el fabricante de la harina pague por adelantado el importe de la harina y de la compensación fijada.

3.º La autorización de las autorizaciones extendidas, se extenderá a un mismo adjudicatario, se utilizará para el transporte de la harina que sea el que el fabricante de la harina pague por adelantado el importe de la harina y de la compensación fijada.

4.º El pago a los fabricantes de la harina correspondiente, se efectuará por medio de un concepto titulado "Juntas Harino Panaderas" en el momento en que se extienden las autorizaciones el tipo del camión que habrá de emplear para el transporte, estas le serán entregadas si el fabricante de la harina pague por adelantado el importe de la harina y de la compensación fijada.

Si el fabricante escoge esta forma de pago, debe remitir directamente a dicha Junta, los talones de I. C. de los vagones de harina remiendos o bien las autorizaciones modelo II, con el recibo mismo, acompañado a estos documentos, las correspondientes facturas en las que está autorizado por la Dirección General de Agricultura, para cargar 1000 pesetas por Q. M., en concepto de gastos de giro, además del valor de los envases y gastos de carga sobre vagón o camión. La Junta Harino Panadera de destino, al recibir de estos documentos, guara al fabricante el importe total de la factura, descontando en los gastos, los del giro realmente efectuados por aquél, que quedará a su favor.

PAGO EN METALICO O EN TRIGO POR EL S. N. T.

Si el fabricante desea anticipar el cobro de sus facturas, remitirá los documentos antes mencionados a la Jefatura del SNT de su provincia respectiva, indicando al mismo tiempo que desea cobrar en metálico o en trigo.

En el primer caso, la Jefatura efectuará el pago de la harina enviada, descontando del importe de la factura 1000 pesetas por Q. M., cargadas en concepto de gastos de giro, y remitirá seguidamente los talones de I. C. a la Junta Harino Panadera de destino, (con una diligencia puesta en ellos), la que girará a la Jefatura Provincial del SNT de origen "el total de la factura menos los gastos efectivos que ocasiona la transacción.

Si el fabricante desea cobrar el importe de su factura en metálico o por cheque, se le dará el recibo correspondiente a la Jefatura que debe de ser remitido como si se tratara de una venta ordinaria.

CONTABILIZACION DE LAS FACCIONES POR EL S. N. T.

La Jefatura provincial, abrirá un libro de cuentas corrientes por provincias que se adeudará del importe de los pagos efectivos hechos por la Junta, con abono y cargo, respectivamente, a la cuenta "Jefe Provincial del SNT". La diferencia que resulte en el auxiliar entre las cantidades adeudadas y acreditadas, se saldará en fin de ejercicio por anotación que diga:

"Beneficio obtenido". En los estados mensuales modelo AC-3i y notas diarias AC-4h, se crea un concepto titulado "Juntas Harino Panaderas".

En cuanto al pago en especie por el SNT, la contabilización se ajustará a lo que es norma para las operaciones de venta ordinarias.

Lo que se hace público para conocimiento de la fabricación harinera de la provincia y en general para todos los interesados, y para su rigurosa observancia.

Palencia, 22 de noviembre de 1939.
Año de la Victoria.
El ingeniero jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.

EN LA PANTALLA ESPAÑOLA **CINEMA TEATRO** CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS

UNA FRANCUQUILIA EN EL...
LA VANGUARDIA DEL CINE...
EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL DOMINGO EN EL ORTEGA...

bin, es la película que ha motivado, en chicos y grandes, tan gran curiosidad. Diana Durbin, la figura que desfilaba esta temporada sobre todas las otras figuras del mundo cinematográfico. Una verdadera lluvia de peticiones de localidad ha caído sobre las taquillas del Ortega. Todos los palentinos que ren precenciar el seccsional estreno. La función del domingo se contarán con los no, repensantes. Y Diana Durbin triunfará como con «Tres Diabliños», «Adm más, aseguran que el triunfo será mayor, por la circunstancia de que «Lo» por la música», es aún más bonita.

CARTELERIA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA—A las siete treinta y diez treinta, «El Joven Conde», por Anny Ondra (estreno).

El domingo, la maravilla cinematográfica «Loca por la música», de Diana Durbin, una joya del séptimo arte, que verán todos los palentinos.

TEATRO PRINCIPAL—A las siete y media y diez y media, «Aguilas Infernales».

CINEMA ESPAÑA—Sesión continua de cuatro a diez, con la producción «Anny y los carteros».

SALON NOVEDADES—A las cinco y siete y media, «Mujeres olvidadas».

Representante

Lo desea Editorial de novelas para el capital o provincia. Dirigirse apartado 685, Bilbao.

Casimiro Velasco

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS

GIJÓN—MUSEL

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.

GIJÓN.—Corrida, 14.—Apartado, 87.

Buena ocasión y buen sitio

Por no poderlo atender se traspasa la sección de fundición de los Talleres Dancol, Palencia, Avenida de Valladolid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 20 PALABRAS, UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

El artículo sexto del Decreto de 18 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patrones están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patrones que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación conformes previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, al que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA un pastor con familia que haya estudiado gramática, cálculo y física y que sea un poco de todo. Se le dará un sueldo de 1000 pesetas al mes y un apartamento en la ciudad. Se le dará un pasaporte y un billete de ida y vuelta a Madrid. Se le dará un billete de ida y vuelta a Madrid.

SE NECESITA PARA CALEFACCIONES, y para todos los usos dispone en grandes cantidades, ALMACENES HIVEROS, THERMO, etc.

SE VENDEN máquinas de cine. Para Jerez, Herrera de Camargo, (cantabria).

SE VENDEN: plantones de chopo corrientes, económicos. Granja de Agua Calda, Llanes (León).

SE VENDEN 800 chopos maderables. Granja de Aguacillo, Duenas (León).

DESTINOS

Destinos para ex combatientes activos, jubilados, viudas, mutuos, estancias, loterías, gasomeras, Diputaciones, Ayuntamientos, Juzgados, Policía, plazas todos los Ministerios, Guardia Civil, Carabineros, Puestos de Inspección Civil, oficinas provisionales y complemento. La Patria orgánica nacional, remite relaciones válidas y la nueva ley con formularios. Suscripción, seis pesetas trimestral. Paga anticipado. Redacción Santa Engracia, 24, Madrid.

PALOMINA: Vendo de 20 a 30 cargas en Perales. También vendo gramola de salón, seminueva con sus discos, o se cambiaría por máquina de escribir. Tratar con Pedro Ortega, San Cebrían de Campos.

SE VENDEN puertas, balcones, antepechos de hierro, puertas grandes a propósito para comercio, escaparates y otras maderas. Vitrinas con cristales de tres metros largo por uno de ancho, para centro de tienda y farolas anuncio, con soportes de hierro. Julián Díaz, Cometa.

INSPECTOR PROVINCIAL y agente en los pueblitos más importantes de la provincia de Palencia, abona nombrar importante Compañía Española de Seguros. Solicitudes con referencias a Mariano Alonso González. Lista de Correos, Palencia.

ERDIDA de una estilográfica pequeña, color rojo. Se gratificará bien a quien la entregue en Páto de Castaño, A. principal.

SE NECESITA herrero que sepa bien el oficio, en Riveros de la Cueva. Dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo.

CAMIONETA Fiat 1500 kilos, 13 H.P. venal. Casado del Ansa, G. 869 Hudson.

MADERA se vende de construcción y carpentería, así como balcones, puertas y ventanas. Todo barato por limpiar almacén. Para verlo y tratar, Legia Longu.

CIZALLAS se venden por limpiar almacén de 80, 60 y 35 centímetros de cuchilla, para verlas y tratar, Legia Longu.

DE DOSCIENTAS ovejas nuevas, abocadas a parir, vendo cien. Para tratar con Anastasio Hoyos, en Paredes de Nava.

por **90** céntimos

puede comprar una cajita de bolsillo con las agradables **PASTILLAS RICHELET**



CUANDO llueva, cuando el tiempo este frío, sacad esa linda cajita que podeis llevar en el bolsillo del chaleco y tomad una Pastilla Richelet para saborearla lentamente. Las esencias balsámicas y antisépticas que de ella se desprenden sanean y fortifican bronquios y pulmones, preservando, además, de catarrros, gripe, anginas, bronquitis, laringitis, etc.

Si ya se siente constipado estornuda, tose o nota ronquera, unas cuantas Pastillas Richelet cortarán rápidamente los tos, calmarán la inflamación de su garganta, aclarando la voz, y desembarazarán sus bronquios de las mucosidades que los obstruyen. Tome la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarrros.

Venta en Farmacias. Caja grande: 1,85 ptas (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, Ssa Sctiada.

PASTILLAS RICHELET
Balsámicas — Antisépticas — Sedativas

ATENCION

Fábrica de serrar madera «LA PIEDAD», de José María de la Sierra, en Herrera de Pisuerga.

Donde encontraréis maderas serradas en todas las escuadras igualmente «ajo de barrote para techo raso, en cantidad. También se vende serrín serrado a una peseta en saco; no se sirve sino correspondiente envás. Se compran chopos y olmos en cantidad. Pagos a contado.— Sierra.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partes y enfermedades de la mujer

Berruete principal
Teléfono 455. PALENCIA

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1
 Administración: Calle Mayor, núm. 15.
 Apartado, 34. — Teléfono, 2

Precios de suscripción:
 Año... 30 Ptas.
 Semestre... 15 Idem.
 Trimestre... 7,50.
 (Pago anticipado)

EL DIA DE PALENCIA

La sesión en la Cámara de los Comunes

El ministro de la Guerra, Hore Belisha, habla de la situación militar

LONDRES, 22.—Butler ha declarado en la Cámara esta tarde, que el problema de la restauración de la monarquía de los Habsburgos, no ha sido discutido por el Gobierno francés. Refiriéndose al acuerdo comercial anglo-italiano, dijo que había sido creado un Comité, en el cual podrían discutirse muchos problemas mejor que por vía diplomática, esperamos que con la creación de este Comité, aumenten los intercambios comerciales con Italia.

El ministro de aprovisionamientos se negó a dar detalles sobre el volumen de los encargos de aviones hechos a los EE. UU.

A continuación, tomó la palabra el ministro de la guerra, Hore Belisha. Declaró que la resistencia ofrecida por el Ejército polaco, facilitó la concentración de las tropas aliadas en el frente, y que era un error pensar que la nación polaca no volverá ni encontrará otra ocasión de participar en las hostilidades.

Su Ejército ha resucitado en terreno amigo y atrae a todos los compatriotas del mundo. Cuando habló por última vez—siguió diciendo el ministro—teníamos en Francia 158.300

hombres: Desde entonces, ha aumentado la cifra en varios millares por semana. Este Ejército será aumentado, pero no pretendemos formar uno de dimensiones continentales, aunque cerca de un millón de hombres están siendo instruidos de una manera intensiva. La línea Maginot, es una obra defensiva de tal magnitud, que los pueblos libres deben estar agradecidos a Francia, la cual ha tenido que emplear en ella buena parte de sus recursos económicos. En el frente—añadió—hay tropas francesas en los sectores defendidos por los infantes, y tropas inglesas en los que defienden los franceses. Los sectores ocupados por los soldados británicos, no cuentan con fortificaciones tan importantes como las de la línea Maginot, pero fueron preparados suficientemente y en la actualidad se realizan obras para situar las posiciones artilleras y preparar los obstáculos para los tanques. En todas partes hay actividad apesar de que en todas partes hay barro.

En los primeros tiempos de la guerra, las fuerzas expedicionarias británicas, han consumido quinientas toneladas diarias de gasolina. Hemos enviado a Francia mil toneladas

de accesorios para los vehículos. El actual comandante jefe de las fuerzas expedicionarias, conoce palmo a palmo el lugar que ocupan nuestras fuerzas, por haber operado en él durante la guerra del 14.

En mi viaje a Francia, he recorrido todos los sectores del frente y he podido apreciar la moral de nuestros combatientes. Además, de los reembarcos movilizados contamos con 85.000 voluntarios y ha sido aumentado hasta 40.000 el cuerpo auxiliar territorial femenino. Cada día que pasa, somos más fuertes. El enemigo para ganar la guerra, tiene que asaltar las posiciones aliadas, y esto es sumamente difícil. Terminó diciendo que esta es una guerra de duración y que ya es conocida la resistencia del pueblo inglés.—EFE.

LOS LABORISTAS PEDIRAN SESION SECRETA

LONDRES, 22.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el jefe laborista, Mayor Attle, anunció que, en la próxima sesión, el partido laborista pedirá que se celebre una sesión secreta para discutir las modalidades de la Organización del Servicio de Suministros de Guerra.—EFE.

En la próxima jornada, el Partido Laborista pedirá una sesión secreta

Satisfacción por el acuerdo italo-griego

INFLUENCIARA EN LOS BALKANES EN FAVOR DE LA PAZ

ATENAS, 22.—El presidente del Consejo se ha mostrado satisfecho por el reciente acuerdo entre Grecia e Italia y ha manifestado que ésta ejerce una decisiva influencia en los Balkanes en favor de la paz.—EFE.

La actividad aérea de los beligerantes es muy intensa

EN LAS CERCANIAS DE LA FRONTERA SUIZA

BERNA, 22.—Un comunicado del Estado Mayor del Ejército suizo dice que la actividad aérea de los beligerantes es muy intensa en las cercanías de la frontera y que las evoluciones de los aparatos puede observarse perfectamente desde territorio suizo.

LONDRES, 22.—El Ministerio del Aire y el Mar, comunica lo siguiente:

«Las defensas de costa inglesas, entraron en duelo contra un hidroavión alemán en la noche de ayer, en medio de la obscuridad y la niebla. Durante breves segundos hubo un duelo de ametralladoras y luego el avión alemán se elevó nuevamente y desapareció entre la niebla y las nubes.»—EFE.

Inglaterra considerará los intereses de los neutrales

EL BLOQUE SOLO VA CONTRA ALEMANIA

LONDRES, 22.—En vista de los temores expresados por la Prensa de los países neutrales sobre los efectos que pueda tener sobre su comercio la decisión inglesa de detener las exportaciones alemanas en alta mar, se declara hoy en los medios oficiales de Londres que es necesario repetir nuevamente que el Gobierno británico concede la mayor consideración a los intereses de los comerciantes neutrales y que conviene recordar que la aplicación de las nuevas medidas tiene por objeto únicamente el hacer más difícil para Alemania la adquisición de divisas extranjeras.—EFE.

El Kaiser no regresará a Alemania

ESTA DEMASIADO VIEJO

AMSTERDAM, 22.—«El Kaiser, cuenta demasiado viejo para poder tomar parte en la actividad alemana, se declara en los medios que rodean al Emperador. Así se desmiente la información, según la cual el Kaiser iba a regresar a Alemania.»—EFE.

Los oficiales Provisionales y de Complemento que han solicitado pasar a la Profesional

ANTES DE OCHO DIAS DEBERAN ENVIAR CIERTOS DOCUMENTOS

MADRID, 22.—Se previene a los oficiales provisionales y de complemento que han solicitado ser admitidos a la convocatoria para ingreso en la escala profesional, que deben remitir inmediatamente a la Dirección de Enseñanza militar del Ministerio de Ejército en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de esta nota, si no la hubieran remitido en el plazo fijado, los siguientes documentos.

Primero.—Instancia firmada por los interesados.

Segundo.—Copia de la Partida de nacimiento legalizada.

Tercero.—Certificado de reconocimiento facultativo, expedido por el Tribunal médico del Hospital Militar más próximo a la residencia.

Cuarto.—Títulos o certificados del Bachillerato universitario y de carreras no universitarias o de estudios privados que comprendan igual o superior extensión que aquél; asignaturas de cultura básica elemental para ingreso en Academias Militares, todos expedidos por los Centros de Enseñanza oficiales o establecimientos similares de solvencia reconocida por el Estado.

Quinto.—Relación jurada de servicios prestados durante la última guerra, ajustada al formulario publicado en el «Boletín Oficial» de 3 de septiembre último.

Los documentos de los apartados segundo, tercero y cuarto, pueden ser sustituidos por relaciones juradas de cuando ser presentadas por aquéllos, diez días antes de la fecha señalada para comenzar el curso.

Se advierte a los interesados, que de no inscribirse en el plazo marcado, serán eliminados del concurso sin derecho a reclamación alguna.

Malestar en Holanda por la intensificación del bloqueo

La Prensa de París cree que Alemania no podrá continuar la guerra

AMSTERDAM, 22.—Ha producido enorme malestar el anuncio de que el bloqueo inglés va a ser intensificado. La Prensa pide al Gobierno que proteste contra esta medida. En los medios navales reina gran consternación.

MUCHAS MINAS EN LA COSTA BELGA

BRUSELAS, 22.—En los últimos días gran cantidad de minas, han llegado a las costas belgas.—EFE.

IMPOSIBILITARAN A ALEMANIA AGUIR LA GUERRA

PARIS, 22.—La Prensa de la tarde concede gran importancia a la guerra

de minas emprendida por los alemanes, y dice que las medidas tomadas por los aliados contra las exportaciones alemanas imposibilitarán a Alemania para continuar la guerra.—EFE.

EL SERVICIO DEL CONTROL INGLÉS

LONDRES, 22.—El Ministerio de Guerra económica, comunica que durante la semana que ha terminado el 18 de noviembre, los servicios británicos de control de contrabando han detenido aproximadamente 14.000 toneladas de géneros de contrabando sospechosos de estar destinados a Alemania.—EFE.

Los restos de José Antonio llegarán hoy a Albacete

Grandes preparativos en dicha capital para recibir los restos del fundador de la Falange

ALBACETE, 22.—Continúa el cortejo por tierras de la Mancha. Como se indicaba, aun después de haber salido el cortejo fúnebre de Almansa con más de media hora de retraso, los representantes de la provincia de Huelva han cubierto su etapa comprendida entre los kilómetros 93 y 102, en la hora prevista en el itinerario, en cuyo lugar se hicieron entrega de los restos de José Antonio, al jefe provincial de Badajoz. El recorrido por la representación de Badajoz, ha adelantado cerca de una hora al llegar al kilómetro 110 a las 14'10, en vez de las 15'30, hora fijada.

El cortejo llegará a Bonete, kilómetro 107, a las seis de la tarde, en vez de a las siete. En este pueblo, se han preparado arcos de flores y todas las fachadas están engalanadas. Se espera con impaciencia la llegada de la comitiva fúnebre en el pueblo de Bonete.

HOY LLEGARAN LOS RESTOS A ALBACETE

ALBACETE, 22.—A las 6'25 de la tarde, ha llegado a Bonete el fúnebre cortejo que conduce los restos de José Antonio. Salieron a recibirlos la Falange de esta localidad y numeroso público. Entre las representaciones que acudieron, figuraban más de 200 niños de ambos sexos, que eran portadores de banderas Nacionales y del Movimiento. A la entrada del pueblo, se había levantado un severo arco con el

Doctor LEDO

PIEL Y SIFILIS
 Núñez de Arcé, número 4
 VALLADOLID

nombre de «José Antonio.—Presente». Frente a la iglesia y ante una Cruz de los Caídos, revestida de verde, de seis metros de altura, se rezó un responso.

Acto seguido, el jefe provincial de Cáceres, hace entrega al de Castellón de los restos, con el ceremonial de costumbre. Los restos del fundador son colocados en la iglesia del pueblo, en la que se reza el Santo Rosario y se emprende de nuevo la marcha.

El próximo acto de entrega será en el kilómetro 125, a las 23 horas por la representación de Teruel. El cuerpo de José Antonio, llegará probablemente a Albacete, a las 8 de la noche del día 23. El jefe provincial de esta capital, está haciendo toda clase de preparativos para recibir a los restos de José Antonio.

Son muchas las personas que todos los días vienen a Albacete para recibir los restos del fundador de la Falange.—CIFRA.

10 NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1

PARIS, 23.—La crónica militar de la agencia Havas acusa el fuego de artillería registrado en el frente y añade que ayer fueron derribados tres aviones alemanes.—EFE.

2

BERLIN, 23.—La DNB en sus comentarios militares dice: la Artillería enemiga ha entrado nuevamente en acción. El enemigo ha avanzado por territorio francés, hasta Lisiers. La Aviación continuó sus vuelos de reconocimiento por Francia e Inglaterra. La Marina continúa la guerra comercial: En el mar del Norte han sido hundidos varios barcos.—EFE.

3

BERLIN, 23.—La detención del autor del atentado de Munich y de los súbditos ingleses Best y Stevens, cuyas fotografías se publican, es hoy el tema preferente de la Prensa.—EFE.

4

BELGRADO, 23.—Un jefe de la Policía ha declarado que el descubrimiento de los autores del atentado de Munich es un caso único en la historia criminal.—EFE.

5

NUEVA YORK, 23.—Según la «Associated» Press no hay que atribuir a los hundimientos por minas la intensificación del bloqueo inglés, proyectado hace ya tiempo.—EFE.

6

PARIS, 23.—Más de una hora ha durado la alarma en el Noroeste de Francia.—EFE.

7

BERNA, 23.—El Estado Mayor del Ejército dice que en las cercanías de la frontera es muy intensa la actividad aérea de los beligerantes.—EFE.

8

TOKIO, 23.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que aún no ha sido estudiada la posibilidad de un pacto de no agresión con la URSS. Añadió que no podía darse detalles sobre la colaboración entre el Japón, Manchukuo y China septentrional.—EFE.

9

CRACOVIA, 23.—Han sido confiscados todos los bienes del antiguo Estado polaco; otro decreto dispone que el único medio de pago en el territorio ocupado sea el zloty polaco. Con estas medidas se tiende a la autonomía económica del territorio polaco.—EFE.

10

GUATEMALA, 23.—Ayer terminó la conferencia financiera Panamericana. La próxima reunión se verificará en Quitova.—EFE.